

A LA ATT. DE PRESIDENTES DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE AMPLARIES.

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento entre Presidentes asistentes y el equipo de gobierno, quedamos en que se les informaría periódicamente de las actuaciones hechas por los responsables del Ayuntamiento que les detallo a continuación.

Nota informativa de lo transcurrido desde el primer escrito remitido al Sr. Angel Muñoz Cubillo, Subdirector General para la Protección de la Costa, tras la reunión con Presidentes de Comunidades de Propietarios de Amplaries de Oropesa del Mar.

Tras el segundo escrito que se adjunta, reiterando los mismos puntos del primero, se han mantenido conversaciones telefónicas, con el fin de insistir en la recepción de una respuesta, sin que por parte del Ministerio se concretara la reunión solicitada por el Ayuntamiento.

Al mismo tiempo se ha estado en contacto con la Universidad de Cantabria para que trasladasen la inquietud al Ministerio.

A fecha de hoy y por motivos de las elecciones, como es obvio, estamos sin respuesta, pero con el compromiso firme de la Universidad de Cantabria de apoyar la postura del Ayuntamiento ante el Ministerio cuando se constituya el nuevo Gobierno.

En cuanto tengamos noticias al respecto se lo comunicaremos de inmediato.

Respecto a las actuaciones de emergencia que se han realizado recientemente en la zona de costa en Amplaries, en la franja norte del río Chinchilla, por la Dirección Provincial de Costas se adjunta plano donde se detalla dicha actuación, que consiste en alargar el espigón del río Chinchilla, quedando pendiente la colocación de una pasarela de madera y más adelante la aportación de arena en la zona más al norte.

Quedando a disposición de todos los Presidentes de Amplaries, y emplazándoles a una nueva reunión que se convocará al efecto, les deseo un Feliz y Próspero año 2016.

EL ALCALDE DE OROPESA DEL MAR

RAFAEL ALBERT ROCA

P.D.: Se adjunta escrito y plano de Costas.